



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

10459 *Actividades permanentes con obras y con proyecto (art. 38) con número de expediente 8731Q/19*

D^a. Tania Gómez Noceda, en representación de la empresa Villamar 2000, S.L. ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad permanente mayor de almacén y distribución al por mayor de productos envasados, a ubicar en la calle Cellerers, 11A, proyecto redactado por D. Bernardino Coll Salvá y núm. Expediente 8731Q/19.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 c) de la Ley 7/2013, del 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades a les Illes Balears, se someta a información pública, por un Termino de 10 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en la página web de este Ayuntamiento, a efectos que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y los que estén interesados formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra publicado y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Actividades de este Ayuntamiento, situado en la calle Major, 2 de Marratxí.

Marratxí, 14 de octubre del 2019

El Regidor de Urbanismo

Joan Francesc Canyelles Garau

